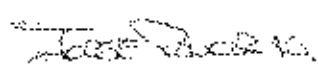


**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GRUZENIT S.A., REALIZADA EL DIA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.**

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de abril del dos mil catorce, a las diez horas, en la oficina 702 del edificio RAMISA, ubicado en las calles Quisquis N° 1502 y Tuacán esquina de esta ciudad de Guayaquil; se reúnen los accionistas de la compañía GRUZENIT S.A., a saber: el señor Francisco José Villegas Plaza, por sus propios derechos, como propietario de 799 acciones; y el señor Jorge Leonardo Paucar Niola, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción. Los asistentes acuerdan nombrar de entre los presentes para que presida la sesión al señor Francisco José Villegas Plaza y para que actúe como secretario el señor Jorge Leonardo Paucar Niola, quien procede a elaborar la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de OCHOCIENTOS DÓLARES, también se encuentra presente el CPA Carlos Enrique Zurita Rojas en calidad de comisario, por lo que estos, en uso de la facultad que les confiere el art. 238 de la ley de compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinarias de Accionistas, para tratar con la misma unanimidad los siguientes puntos del orden del día: Uno.-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil trece; Dos.-Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; Tres.-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil trece; Cuatro.-Nombramiento del comisario para el ejercicio económico dos mil catorce. Una del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil trece; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto Dos del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y además cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Tres del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil trece; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cuatro del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al CPA Carlos Enrique Zurita Rojas para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil catorce. No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las trece horas, las firma del señor Francisco José Villegas Plaza, accionista, señor Jorge Leonardo Paucar Niola, accionista, CPA Carlos Enrique Zurita Rojas, comisario, señor Francisco José Villegas Plaza, Director, señor Jorge Leonardo Paucar Niola, secretario. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil día veintiocho de abril del dos mil catorce


Señor Jorge Leonardo Paucar Niola.
Secretario.

